



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

E D I C T O.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha diez de marzo del año dos mil veinticinco, dictado en el **expediente** número **00146/2023**, relativo al **JUICIO HIPOTECARIO**, promovido por la licenciada **Emilly Enriquita Castillo Pulido**, en su carácter de **Apoderada General para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "PENDULUM", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, quien a su vez es Apoderada General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y de Dominio de la Institución denominada **"ADMINISTRADORA FOME 2" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, (como tenedora de los derechos del crédito en relación al Contrato de Fideicomiso F/262323 (F diagonal doscientos sesenta y dos mil trescientos veintitrés), y finalmente continuado por Ramiro Gatica Jimenez, como cesionario de **"ADMINISTRADORA FOME 2" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, (como tenedora de los derechos del crédito en relación al Contrato de Fideicomiso F/262323 (F diagonal doscientos sesenta y dos mil trescientos veintitrés), en contra de **Ofelia Tobías Zúñiga y Benjamín Sánchez Muñoz**, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en Ave. Magnolia Número 3910, del Fraccionamiento Valle Elizondo, en esta ciudad, descrito como Lote número 22, Manzana 65, el cual cuenta con una superficie de terreno 102.00 metros cuadrados y de construcción 32.60 metros, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 metros con Lote 21; AL SUR 17.00 metros metros con Lote 23; AL ORIENTE, 6.00 metros con calle Magnolia; AL PONIENTE, 6.00 metros con Lote 19; y valuado por los peritos en la cantidad de \$309,000.00 (TRECIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por **dos veces de siete en siete días naturales**, en el **entendido que el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día**, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, anunciando el remate siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del **valor designado por los peritos que corresponde** a la cantidad de \$309,000.00 (TRECIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo la postura

L'ASB / L'ICC / MMM

legal la cantidad de \$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), haciéndole saber a los postores que tomen parte en la subasta que deberán previamente depositar en la Tesorería General del Estado o en su defecto, en la Oficina Fiscal del Estado en esta Ciudad, a disposición de este Juzgado el 20% del valor que sirva de base al remate aludido siendo la cantidad de \$41,200.00 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); debiendo presentar el certificado respectivo, sin cuyo requisito no será admitido como tal, señalándose como fecha para el remate las **TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 24 de marzo de 2025.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000029276072
Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00146-2023_663_20-03-2025_11-02-26.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-03-24T16:21:18Z / 2025-03-24T10:21:18-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	1b 01 39 eb 7d 3b 11 76 1c 7f 68 07 9c ab a4 80 4d 90 87 f3 e2 f9 f3 6c 60 02 38 0e 76 b1 f8 c9 f7 a7 c0 29 b5 a7 87 d2 2c a2 6c 67 0b 8e b0 9a 2b 76 9d c7 00 4d 30 57 56 30 39 c0 c3 c1 de e3 7b 46 9e f5 ef ba c3 45 e2 6f ad f8 f9 cc 34 77 e0 0c 44 dd fc 5e 71 22 a6 b9 ba 83 6e 43 29 81 df 56 fc d3 de c9 cc 23 3d b1 4e bc f1 6e e4 96 85 d3 db dc b1 75 3f e6 b0 34 cc cb 27 60 c7 07 b2 2c 92 6f 8c 7c 00 2d 3a 3b 74 90 42 51 c0 5c c6 7e 22 52 7f 5a 0c 03 1c f9 84 77 0b 4f 30 39 bd a8 86 43 fb 91 29 ce f4 0b 34 c4 c3 a1 2b 07 62 9c 03 3c ca ec 18 e9 b4 5e b9 cd 32 53 46 3c f6 07 98 9f ef 23 a9 ca 4a d6 d5 e3 6d 72 f8 5d 5f 0b 05 1b f5 d8 dd 38 be 35 0f e2 84 4f e8 cd 79 e6 d8 59 d9 74 12 db 2f 6c d6 1e 8b d7 c7 b7 87 5a 50 9f 6c f3 e9 ee c4 96 21 a6 57 5e fc f9			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-03-24T16:21:18Z / 2025-03-24T10:21:18-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

